

Guayaquil, 26 de Febrero del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA EN SOLUCIONES DE IMPRESIÓN  
KELMPRINTSA S.A

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA EN SOLUCIONES DE IMPRESIÓN KELMPRINTSA S.A Presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, lo resumo en los siguientes términos.

1.- La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.-La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de socios, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la Ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son más adecuados.

3.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiable, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

4.- Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrados novedades que deben ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

-----

Catalina Alarcon Olaya

GERENTE GENERAL